

SE REGISTRAN MÁS DE 67 DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Municipio notifica a propietarios de predios que presentan riesgo ante emergencias climáticas

En la nota preventiva, se entrega un plazo de 2 a 5 días para mitigar o subsanar la condición detectada. Luego de transcurrido este plazo, se procede a verificar el cumplimiento de la notificación; en caso de no ser así, se efectúa la citación al Juzgado de Policía Local.

Durante los últimos días, más de 67 notificaciones ha emitido la Municipalidad de Los Ángeles de manera preventiva, a dueños de predios rurales que presentan situaciones calificadas como riesgosas frente a la ocurrencia de un sistema frontal de lluvia y viento.

Entre los factores asociados, están la presencia de canales borrados y obstruidos; la modificación de ductos o atravesos; la existencia de árboles con peligro de caída; y la ausencia de limpieza en canales de desagüe y cursos de agua.

Las notificaciones, a cargo de la Dirección de Seguridad e

Inspección Municipal, se realizaron en distintos sectores rurales de la comuna, entre ellos, El Peral, Santa Fe, Los Molinos, Santa Clara y La Suerte. El objetivo final es evitar posibles situaciones riesgosas para las vecinas y vecinos que habitan en estos puntos.

En la nota preventiva, se entrega a los propietarios un plazo de 2 a 5 días corridos, dependiendo de la situación climática, para mitigar o subsanar la condición detectada. Luego de transcurrido este plazo, se procede a verificar el cumplimiento de dicha notificación; y en caso de no ser subsanado, se efectúa

la citación al Juzgado de Policía Local, el que informa el valor de la multa al notificado.

PLAN DE INVIERNO

Por otro lado, la Unidad de Emergencias, en coordinación con la Dirección de Ejecución de Proyectos y Servicios (Deps), continúa desarrollando intervenciones en el contexto del Plan de Invierno, con maquinaria pesada en su fase de mitigación y respuesta, contando con apoyo de camiones tolva, excavadora y retroexcavadora.

Estos trabajos se iniciaron los primeros días de mayo y



aún se encuentran en ejecución tras el sistema frontal. Dichas intervenciones están relacionadas con faenas de desagüe, desobstrucción de canales, ductos, atravesos y demolición de atravesos irregulares, en localidades urbanas y rurales tales como Villa Génesis, Real Victoria, Las Trancas, Los Carrera, Lauquén, Villa Filadelfia, Virquenco, Cha-

cayal Norte, San Carlos, Santa Fe, Calle 9, El Bolsón, Las Encinas, Saltos del Laja y El Peral.

Asimismo, se ejecutan faenas de intervención puntuales en los esteros Paillihue y Tolpán, para desobstruir puntos críticos que puedan afectar a las viviendas cercanas a esos cursos fluviales.

MÁS ACCIONES

La Municipalidad de Los Ángeles ha efectuado igualmente coordinaciones con la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (MOP), con el objetivo de realizar un seguimiento a las labores del Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias.

En este contexto, se informó al organismo sobre los sectores críticos de la comuna, con el fin de que se evalúe y sea intervenido por esa Unidad de Emergencias.

En este sentido, es importante el llamado a la comunidad para evitar situaciones de riesgo y realizar mantenimientos periódicos de sus predios, impidiendo acciones riesgosas como el borrado de canales o la construcción de viviendas en sectores húmedos e inundables.

